APARTADO DE CORREOS, 56

EL DEFENSOR DE GRANADA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Granada, al mes, 2,50 ptas.
Provincias, trimestre, 7,50 ptas.
Extranjero, idem, 14 ptas.
América, idem, 11 ptas.

Año LVII - Número 30.486 | Martes 17 de Marzo de 1936 | DOS EDICIONES DIARIAS | TELÉFONOS {REDACCIÓN 2-7-2-5 / ADMINISTRACIÓN 2-4-4-1 | QUINCE CÉNTIMOS | EDICIÓN DE LA TARDE

Comentarios de la Prensa madrileña

Las izquierdas lo han previsto todo y tienen solución adecuada para todo lo que pueda ocurrir

"ROMANONES PERDIO LOS PAPELES"

Madrid 17.—«Política»: «En realidad, las Cortes actuales vienen a subrayar la obra de las Constituyentes y a vitalizar una legislación que la prematura disolución de aquéllas y la fraudulenta gestión del Parlamento siguiente dejaron solamente estampada en el papel. Cuanto se haga ahora quedó trazado en líneas generales en las Cortes de 1931. Claro que cualquier labor que haga el Parlamento tiene que desenvolverse dentro de los cauces de la Constitución, aunque la verdad es que no sucedió eso en el último bienio, donde aprobaron leyes francamente anticonstitucionales. Pero ahora no se trata sólo de interpretar la Constitución, tan vejada por las Cortes del «straperlo», sino de hacerla realidad a través de una legislación apenas iniciada. La reconstrucción de España sobre las bases de un nuevo Estado, el afianzamiento de una política que oponga valladares sólidos al fascismo y el escrupuloso cumplimiento de los compromisos que dieron vida al Frente Popular, es obra implícita en los postulados constitucionales y en ella pensaron los diputados constituyentes cuando se dispusieron a cumplir el encargo que entonces les diera el país. Ahora cumple a los diputados actuales perfeccionar lo hecho y completar lo inacabado.»

* * *

«Ahora»: Su editorial, breve, es casi todo él, y con ocasión del comienzo de la nueva etapa parlamentaria, una defensa del sistema de Parlamento, del que dice que hoy casi todo el mundo parece ir depreciando, pero al que todavía no se le ha encontrado un sustituto satisfactorio.

El Parlamento sigue pareciéndole a «Ahora» una excelente manera de concordar los diversos factores que pugnan modernamente por instituir un módulo de Gobierno. Como ejemplo de esto, se remite al caso de la sesión preparatoria, con sus puños en alto y su «Internacional», y a la inaugural de ayer, con la elección casi unánime de Martínez Barrio para presidente. En Martínez Barrio simboliza «Ahora» la convivencia parlamentaria y el respeto mutuo.

Declara que así lo espera. No oculta su confianza y su optimismo en este sentido:

«Estamos ante el Parlamento de vida más transcendental y difícil en lo que va de siglo; en el que más puede hacerse en favor de España si aherroja sus pasiones, y más daño puede inferirla si las deja sueltas. Si el nuevo presidente logra convertir en actos sus palabras de ayer, en todos y cada uno de los días, cambiará el clima político y triunfaremos de las dificultades presentes. Por ello saludamos a la nueva Cámara con expectación y esperanza. Y sería un grave mal que ésta se defraude.»

o o o

«El Liberal»: En uno de los títulos de su editorial anuncia que si la tierra tiembla (como parece haber querido decir Romanones con su «accidente imprevisto»), habrá multimillonario que tendrá que ganarse la vida tocando la guitarra.

«La apertura de Cortes colma de optimismo a las izquierdas.

El mismo don Alvaro de Figueroa, que continúa siendo el conde de Romanones, por ser el menos cavernícola de los enemigos del régimen, reconoce que las derechas no tienen nada que hacer en el Parlamento; pero el muy ladino nos echa al final un jarro de agua hablándonos del «incidente imprevisto».

¿Qué ha querido decir con eso?

Aquí lo único que no está previsto es un terremoto. Los sismógrafos han señalado ya toda clase de fenómenos menos ése. Y si la tierra tiembla, temblará para todos, y especialmente para las derechas, que son las que mejor partido están sacando del globo terráqueo.

Todo lo demás está previsto, y a nadie podrá sorprender. A las izquierdas, por lo menos, no les sorprenderá, porque no sólo lo tienen previsto, sino que además tienen solución adecuada para todo lo que pueda ocurrir.

Prever es eso: tener soluciones dispuestas.

«O yo no sé de nada, o si sé de algo es de elecciones», dijo el conde anunciando un triunfo arrollador de las derechas. Y en efecto; el triunfo ha sido arrollador, pero de izquierdas.»

Quedamos, pues, en que el conde ha perdido los papeles, y no sabe de nada, ni de elecciones.

LA SITUACIÓN POLÍTICA

El orden público va tomando otro aspecto, interviniendo la fuerza pública al primer intento de perturbación

Reformas universitarias para la formación de especialistas en ambas ramas de Ciencias Naturales

AUDIENCIA PRESIDENCIAL

Madrid 17.—El presidente de la República recibió esta mañana la siguiente audiencia: Don Julio Carabias, don Mariano Fernández Osorio, don José María Aguinaga, don Cándido Bolívar, don Cayetano Jara, don Enrique Corochán, don Enrique Meneses, don Eduardo Serrano Piñama y al aviador Richi.

NOTICIAS DE GOBERNACIÓN. LOS CONFLICTOS SOCIALES

Madrid 17.—El ministro de la Gobernación recibió a primera hora de la tarde a los periodistas, manifestándoles que en Castillo de los Guardas, provincia de Sevilla, cien obreros penetraron en unas minas, cuyos trabajos están abandonados por suspensión de pagos, con objeto de explotarlas por su cuenta, y, como no tienen medio para ello, se supone atenderán a las autoridades y volverán a salir de la mina.

En Oviedo se ha declarado la huelga general del Ramo de Construcción, que transcurre pacífica, según comunica el gobernador, así como también el conflicto de los estibadores del puerto de Mussel. En Fez de Mocín, también de Asturias, se ha registrado una agresión de carácter social, en la que resultó muerto el obrero Arcadio Vázquez Alvarez.

El agresor Arsenio Alvarez Fernández, de 21 años, que se dió a la fuga, ha sido detenido.

En Baena se resolvió un conflicto que había pendiente, con satisfacción para la masa obrera; pero a las siete de la tarde un individuo disparó contra el obrero Francisco Prada, matándole. Este atentado no se cree sea de carácter social.

En Villamayor de Calatrava había gran excitación con motivo de un conflicto de trabajo. Intervino la Guardia civil, restableciendo el orden.

En Barcelona se han declarado en huelga de brazos caídos 1.300 metalúrgicos, reinando tranquilidad.

En Ayamonte, a consecuencia de la paralización de las fuerzas de pesca, se encuentran sin trabajo 4 000 obreros. Se ha solicitado del Gobierno autorice la entrada de sardina portuguesa.

En Santa Cruz de Mudela, dos desconocidos intentaron incendiar la iglesia y el convento; pero la fuerza pública lo evitó.

Como ven ustedes, dijo don Amós Salvador, el orden público va tomando otro aspecto, pues tan pronto se intenta una perturbación, la fuerza pública restablece la tranquilidad.

SIN NOVEDAD

Madrid 17.—El jefe del Gobierno pasó la mañana trabajando en su despacho de la Presidencia, enviando recado a los periodistas que no ocurría novedad ni tenía ninguna noticia que comunicarles.

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Madrid 17.—El ministro de Instrucción pública, don Marcelino Domingo, recibió a los periodistas, a los que manifestó lo siguiente:

De acuerdo con el Consejo de Cultura, se ha resuelto que, siguiendo las reformas que se vienen cumpliendo en las Facultades de Ciencias, Medicina y Farmacia, haya en todas las Universidades un catedrático, por lo menos de Ciencias Naturales.

El Consejo de Cultura propuso que análogamente a lo que ocurre en las cátedras de Matemáticas de las Universidades, en las que no hay sección de Exactas y que se anuncian alternativamente la Geometría Analítica y Análisis Matemático, al ocurrir una vacante de Ciencias Naturales en las Facultades donde no exista esta sección, se cubran alternativamente como Ciencias Geológicas y Ciencias Biológicas, equilibrando así las dos tendencias de las Ciencias Naturales y permitiendo la formación de especialistas universitarios de las dos disciplinas científicas.

El ministro ha aceptado íntegramente la propuesta del Consejo de Cultura y en la «Gaceta» de hoy aparece la resolución.

VISITAS AL MINISTRO DE INSTRUCCIÓN

Madrid 17.—El ministro de Instrucción pública ha recibido las visitas siguientes: Diputados señores González Peña, Belarmino Tomás, Pedroso y Crescenciano Bilbao, para tratar de problemas de construcción de escuelas en Huelva y Asturias; diputados señores Uribe, Martínez Carbajal, Marcos Miranda, [illegible] Suárez, García Banús y Carrasco Formiguera, [illegible] y a la Comisión ejecutiva de los estudiantes de la U. F. E. A. y al tenor Juan García.

EN EL CONGRESO

GIL ROBLES PRESIDIRÁ LA MINORÍA DE ACCIÓN POPULAR

Madrid 17.—Esta mañana se reunió la minoría de Acción Popular bajo la presidencia del Sr. Gil Robles, que estuvo en la reunión hasta las doce y media, hora en que se trasladó a la conferencia que habían de celebrar en el Parlamento los jefes de minorías.

Se examinó el reglamento interno del grupo, tomando parte en la deliberación diferentes miembros de él. Quedó aprobado. A continuación, en cumplimiento del propio reglamento, se procedió a la elección de dos vicepresidentes y del secretario de la minoría, en unión del señor Gil Robles, que será jefe de la misma. Fueron designados los señores Lucía para la primera vicepresidencia y Ladreda para la segunda y el señor Carrascal para secretario.

La reunión se levantó a las dos de la tarde, acordando reunirse mañana a las once para ocuparse de temas exclusivamente políticos.

SE DESIGNAN LAS COMISIONES DE ACTAS

Madrid 17.—En el Congreso se reunieron esta mañana, bajo la presidencia del Sr. Martínez Barrio, los representantes de los distintos grupos parlamentarios, con objeto de designar las personas que han de integrar las comisiones de actas y calidades, auxiliar de actas e incompatibilidades.

El Gobierno se reserva catorce puestos en la Comisión de Actas y seis en la de Incompatibilidades.

La Comisión auxiliar de Actas constará de tres diputados, dos por la mayoría y uno para la Ceda; la de Actas y Calidades, de 21, 14 de mayoría y 7 de minorías, y la de Incompatibilidades, de 9, de los cuales 6 pertenecerán a la mayoría y 3 a las minorías.

Las derechas han designado para la Comisión de Actas y Calidades a los señores Cid, Canales, Badía, Suárez de Tangil, Casanueva, Serrano Suñer y Villalonga; para la de Incompatibilidades, a los señores Aizpún, Comín y Suau (don Jaime), y para la auxiliar de Actas al señor Carrascal.

Los socialistas han designado también sus representantes.

Para la auxiliar de Actas, al señor Martínez Pedroso; para la de Actas y Calidades, los señores Manso, Prieto, Moreno Mateo, Bugeda y Galarza, y para la de Incompatibilidades, a don Juan Gutiérez Prieto y don Juan Simeón Vidarte.

AZAÑA EN LA CAMARA

Madrid 17.—El jefe del Gobierno llegó al Congreso a las tres y media de la tarde, pasando a conferenciar con el señor Martínez Barrio.

Al salir manifestó que se habían ocupado del programa parlamentario para el día de hoy.

Después, el señor Azaña se sentó en uno de los divanes del pasillo, donde está situado el despacho de ministros, y conversó con el ministro de Trabajo, don Enrique Ramos, y con los señores Prieto y De los Ríos (don Fernando).

Disposiciones oficiales

Se dictarán inmediatas órdenes para limpiar las fachadas de carteles electorales

Se amplía el plazo para las declaraciones sobre la renta

La «Gaceta» publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Presidencia.—Orden disponiendo que por el ministerio de la Gobernación y por los demás departamentos ministeriales se dicten las órdenes oportunas para la completa desaparición en los edificios públicos y particulares de los carteles de propaganda electoral.

Hacienda.—Orden concediendo franquicia al Banco de España para los telegramas que tenga que cruzar con sus sucursales con motivo de la emisión de Deuda del Tesoro.

Otra prorrogando por un mes los plazos para la presentación de las declaraciones de la contribución general sobre la renta.

Instrucción.—Orden segregando la cátedra de Farmacología Experimental, etc., de la Facultad de Medicina de la Universidad de Sevilla, de las oposiciones, turno de auxiliares, convocadas por orden de 31 de Enero último.

Otra nombrando director de la Escuela profesional de Comercio de Vigo a don Feliciano Aldazabal Viejo, catedrático numerario de dicho centro.

Otra relativa al concurso para proveer varias plazas correspondientes a la plantilla de la Escuela Elemental de Trabajo de Calatayud.

Otra concediendo autorización para que se constituya legalmente la Asociación denominada «Fomento de Unión entre Maestros y Agricultores».

Otra dejando sin efecto la orden de 20 de Julio de 1934, por la que se creaba una delegación administrativa del Instituto nacional de Reeducación de Inválidos.

Otra rehabilitando la cantidad de 1.249,75 pesetas para las obras en el nuevo edificio de la Facultad de Medicina y Hospital Clínico de Granada.

Obras públicas.—Orden haciendo extensivas a las Jefaturas de Puentes y Cimentaciones del Circuito nacional de Firmes Especiales, las facultades que sobre incoación, tramitación y resolución de expedientes de expropiación para obras a su respectivo cargo, venían asumiendo las Jefaturas de Obras públicas.

Administración Central: Trabajo, Sanidad y Previsión. Subsecretaría de Sanidad y Beneficencia.—Convocando a oposición libre para proveer las plazas de médicos encargados de laboratorios de los dispensarios antituberculosos de Sevilla, Valencia y Zaragoza.

Información de Cataluña

MANIFESTACIONES DEL DELEGADO DE ORDEN PUBLICO

Barcelona 17.—El delegado de Orden público, al recibir a mediodía a los periodistas, les manifestó que se habían declarado en huelga de brazos caídos los obreros del ramo de la construcción de Tarrasa, por haber sido despedido de la obra en que trabajaba el presidente del gremio.

Añadió que esta mañana habían ocurrido pequeños incidentes en la plaza de la Universidad, motivados por haber discutido dos estudiantes de diferente ideología, que llegaron a las manos. Intervinieron en la riña otros compañeros; pero el hecho no pasó a mayores merced a la intervención del rector, que zanjó la cuestión.

Luego el señor Casellas rogó se hiciera público que son inútiles cuantas gestiones se realicen sobre la revisión de armas, ya que todo el mundo debe atenerse a las disposiciones dictadas.

Terminó diciendo que había recibido la visita del teniente coronel de la Guardia civil que ha mandado las fuerzas de la comarca de Tarragona que intervinieron en la captura de los atracadores al Banco Hispano Colonial de Valls.

DOS DESCONOCIDOS LE ARREBATAN LA PISTOLA

Barcelona 17.—Al entrar en su casa de la calle Nueva de la Rambla, número 52, el inquilino Gil Martínez Bures, de 43 años, le salieron al paso dos desconocidos, que, pistola en mano, le quitaron un cinturón, donde llevaba una pistola con la correspondiente licencia y guía.

Los desconocidos, una vez que tuvieron el arma en su poder, se dieron a la fuga sin registrarle.

Gil llevaba en el bolsillo de la americana 1.100 pesetas en billetes.

UN FALSIFICADOR DE BILLETES DEL BANCO DEL BRASIL

Barcelona 17.—La Policía ha puesto a disposición del Juzgado de guardia a Ramón Malet Maragas como autor de una falsificación de billetes al Banco del Brasil descubierta en la calle Borrel.

El juez ha interrogado al detenido y, según nuestras noticias, ha dicho que no era él el autor de la falsificación, ya que la maleta y la sombrerera encontradas en su casa se las dió un individuo llamado Francisco, cuyos apellidos desconoce.

Dijo también que ignoraba que hubiera billetes falsos en el interior de la maleta.

Confirmó que había sido condenado a trece años de cárcel, de los cuales fué indultado al advenimiento de la República, y que su verdadero nombre es Buenaventura Ballus Mopagas y no Ramón Mallel, con el que fué anteriormente condenado.

El detenido ha pasado a la cárcel.

Contra él se ha dictado auto de procesamiento y prisión sin fianza.

SUICIDIO DE UNA CRIADA

Barcelona 17.—Los dueños de una torre de la calle de Raus, de la barriada de Sarriá, han dado cuenta a la Policía de que la criada Concepción Martínez se había suicidado encerrándose en su habitación y abriendo una espita de gas.

LOS MANDOS JUDICIALES EN BARCELONA

Barcelona 17.—Se ha hecho cargo de la presidencia de la Audiencia interinamente, hasta que tome posesión el nuevo presidente, el magistrado más antiguo en la carrera, señor Pomares. De la Audiencia provincial se ha hecho cargo el señor Villacastín. El nuevo presidente de la Audiencia territorial don Adolfo Fernández Moreno y el de la provincial don Joaquín Vilches han cesado esta mañana en sus respectivos Juzgados, de los cuales se han encargado los jueces municipales. Mañana tomarán posesión de sus cargos.

BADIA, AMNISTIADO

Barcelona 17.—Por la Sección primera de la Audiencia se han aplicado los beneficios de la amnistía al ex jefe superior de Policía de la Generalidad, don Miguel Badía, en la causa que por atentado se le instruía por el procedimiento de urgencia y por el atestado en rebeldía con motivo de los incidentes con el fiscal señor Sancho, cuando la vista de la causa contra el letrado señor Xammar.

DESTROZAN UNA PANADERIA

Barcelona 17.—A primera hora de la madrugada, unos desconocidos penetraron en la panadería establecida en el número 93 de la calle Taulet, propiedad de Pedro Palomas, y destrozaron las lunas del escaparate y la estantería, produciendo otros daños en la tienda.

Las pérdidas se calculan en unas dos mil pesetas.

Porque se mató su novio, una joven se suicida con ácido sulfúrico

Valencia 17.—Hace unos meses dimos cuenta de que un estudiante se había suicidado arrojándose al paso de un tren en el paso a nivel de las inmediaciones de Ruzafa.

Acerca de este suicidio circularon diversas versiones, entre ellas la de que el joven se había suicidado por contrariedades amorosas.

Ayer, la novia del muchacho, llamada María Teresa Hernández Bernabeu, que desde que murió su prometido vivía apenada, sin ilusiones y con la amargura y dolor consiguientes a haberlo perdido, aprovechando un descuido de los suyos, que la vigilaban sin cesar, porque conocían sus intenciones de suicidarse, bebió una fuerte cantidad de ácido sulfúrico, sufriendo tan grave intoxicación que falleció horas después en el Hospital.

Entierro de cinco policías asesinados

Tokio 17.—Cinco policías, que fueron muertos a consecuencia del golpe militar del 26 de Febrero al defender las residencias de los miembros del Gobierno, han sido enterrados con todos los honores.

El ex primer ministro señor Okada y su hija han asistido a los funerales, quemando incienso sobre las tumbas de las víctimas.

Más de un centenar de personalidades notables, incluyendo al conde Makino y al primer ministro señor Hirota, enviaron coronas.

Este número ha sido visado por la censura

LA CRUZ ROJA DE GRANADA

¡Cruz Roja! Hermoso y sublime nombre de paz universal, respetado y admirado en el mundo entero. Todo aquel que se cobija bajo su glorioso pabellón es atendido y socorrido sin miramientos de ninguna especie, siendo completamente neutral en política. Para ella no hay enemigos; todos son iguales. En los campos de batalla, en los siniestros y calamidades públicas, en todos aquellos sitios donde se pide su auxilio, corre con los brazos abiertos, prodigando al herido, con amor y entusiasmo, toda clase de consuelos y alivios.

De todos es sabido su heroico comportamiento durante la trágica jornada del 10 de Marzo, donde todo el personal, sin distinción de clases, despreciando su propia vida, en medio de intenso tiroteo, acudía rápidamente a recoger los heridos, trasladándolos a los establecimientos más inmediatos, manchando sus uniformes con la sangre de las víctimas.

Merecen unánimes elogios los beneméritos camilleros, que tan desinteresadamente han prestado sus servicios, incansablemente, sin despojarse de sus uniformes durante cinco días consecutivos, despreciando los silbidos de las balas, donde en más de una ocasión han sido dirigidas contra ellos.

También merece destacarse la figura del oficial tercero don Francisco Zurita Prades, que con gran exposición logró salvar a una señora de una muerte cierta, escalando un balcón a considerable altura, en la mañana del 10, en el teatro Isabel la Católica.

Mil plácemes por las atenciones y comportamiento recibidos de las autoridades para los heroicos y humanitarios camilleros.

Es lamentable que en una población de la categoría de Granada no cuente el Comité local con un nutrido número de asociados y simpatizantes, para que con su pequeña ayuda se pueda engrandecer y atender sus perentorias necesidades debidamente.

¡Granadinos! ¡Esta es la Cruz Roja de Granada! ¡Rindámosle el máximo respeto! ¡Amémosla y ayudémosla, inscribiéndonos como socios en este Comité local.

RAFAEL MARTÍNEZ DÍAZ
Oficial administrativo de Ambulancias.

Diligencias judiciales

Reconstrucción del atentado contra don Luis Jiménez de Asúa

Madrid 17.—Esta mañana se ha verificado la reconstrucción judicial del atentado de que fué víctima hace unos días el señor Jiménez Asúa.

El Juzgado número 20, que instruye el sumario por este suceso, se constituyó frente a la casa núm. 24 de la calle de Goya, domicilio del diputado socialista.

El Juzgado lo integraban el juez don Luis Villanueva, el fiscal señor Valenzuela y el oficial don Román del Oro.

Frente a la citada casa fué remolcado el automóvil de la matrícula de Madrid 29 033, que los agresores del señor Jiménez Asúa utilizaron para cometer el atentado.

Fueron conducidos también a la calle de Goya Francisco Reca y Antonio Arce.

El señor Jiménez Asúa bajó de su casa y explicó la forma en que le agredieron y cómo huyó hasta la esquina de la calle de Velázquez.

Se hizo ocupar el automóvil a los dos detenidos y a otras dos personas para reconstruir mejor el hecho. Parece que esta diligencia ha tenido importancia, puesto que han quedado perfectamente aclarados algunos detalles del atentado que aparecían obscuros.

También intervinieron en la diligencia de reconstrucción los dos conductores de coches que presenciaron el atentado.

Los periodistas que hacen información en el Juzgado han podido saber que el señor juez ha decretado el procesamiento en rebeldía de Alberto Aníbal Alvarez, de quien se sabe que sacó el coche del garage de la calle de Jorge Juan.

De "El Socialista"

Las relaciones diplomáticas entre España y Rusia

Madrid 17.—«El Socialista» publica el siguiente telegrama de su corresponsal particular en Londres:

«Londres.—Esta tarde se han encontrado el camarada Litvinoff, comisario soviético de Asuntos Exteriores, y el ministro de Estado español, D. Augusto Barcia. Ambos trataron del establecimiento de las relaciones diplomáticas entre España y Rusia, asunto que hubo de ser interrumpido en 1934 a causa del cambio político experimentado por España.

El camarada Litvinoff dijo al señor Barcia, al parecer, que por parte de la Unión Soviética no había inconveniente en que el anhelo de establecer las relaciones con España tuviera ahora un feliz término.

El diplomático soviético añadió que podrían reanudarse las gestiones partiendo del punto en que quedaron, es decir, desde el nombramiento de embajadores.

El embajador designado para España por el Gobierno de Moscú, camarada Lunacharski, falleció. Pero el nombre del nuevo representante ruso en nuestro país puede hacerlo Rusia, si es menester, a la mayor brevedad. Acaso agregará al camarada Litvinoff.

La conversación entre Litvinoff y el señor Barcia fué muy cordial.»

Aiglon Auto-Oil
es el mejor lubrificante

Para el señor alcalde

El Sindicato de Construcción dice...

El Sindicato del Ramo de Construcción nos ruega la publicación de la siguiente nota:

«La sección de Pavimentadores hace una semana hizo la petición de que aumentaran el número de operarios en los diferentes trabajos que en la actualidad se ejecutan. Además, denunciaba la existencia de cuatro albañiles que cobran en el Ayuntamiento, como pavimentadores, y como estas labores pertenecen a nuestra profesión, y el gremio (excepto un solo pavimentador que ha salido esta semana) está en paro forzoso, es de lamentar que, tanto el señor alcalde como el delegado de Fomento, no hayan puesto de su parte la intervención adecuada para subsanar estas deficiencias. Al mismo tiempo recordamos que para mitigar en parte la angustiosa crisis que padecemos, empiecen algunas calles ya presupuestadas, como también las calles del Zenete, Barranco Tello y otras que están ultimadas con la instalación de aguas y alcantarillado, teniendo en estas barriadas la ventaja de economizar materiales en su ejecución, por el aprovechamiento de cascos de ladrillos y tierra sacados de los desmontes vecinos, y poder emplearse en estas calles por carecer en absoluto de tránsito de carruajes por ellas.

Estas son las razones que exponemos y esperamos por esta vez ser oídos y atendidos en estas tan humanas como justas peticiones.—*El Comité.*»

Acuerdos del Ayuntamiento de Almería

Almería 17.—En la sesión celebrada por el Ayuntamiento, el alcalde dió posesión de sus cargos a los concejales designados por los partidos integrantes del Bloque Popular, que son: tres de Izquierda Republicana, dos de Unión Republicana, cuatro socialistas y tres comunistas.

Entre los acuerdos adoptados, figuran: pedir el traslado de cuatro funcionarios de Vigilancia y uno de Seguridad, y telegrafiar al señor Jiménez de Asúa protestando contra el atentado de que fué víctima, y al ministro de la Gobernación, como protesta contra el registrado frente al domicilio del señor Largo Caballero.

Montañismo

Una escalada a los Alayos de Dílar

Bajo el cielo negro, en el horror de las tinieblas, entre el largo rugido del Universo, que sufre y cuyo lamento sube en la noche impenetrable, como un grito de dolores amotinados, se escuchan, cual himno guerrero en la mañana triunfante, los variados cantos del alpinista en marcha.

Un nuevo objetivo de combate se ventilaba en este día; ya no es cabalgar entre mares de montañas para llegar a un punto fijo, sino trepar por paredes verticales hacia cimas inaccesibles, negándonos a seguir la táctica de los que aparentan lo que no son. No es de alpinistas soslayar los abismos para atacar a la montaña por lomas peladas exentas de emoción; hay que atacarles por la cara, por la faceta brava y arisca que nos presentan los pecados. ¿No es éste el oficio del alpinista? ¿Por qué no hacerlo?

El día 8, tres socios de la «Unión Deportes Granada» (Francisco Alcalde, G. Maroto y R. Valor) afirmamos esta norma, escalando por primera vez con nieve, por la cara Norte del «Corazón de la Sandía», el pico más alto de la Sierra Alayos, de Dílar. Despreciando todo pronóstico y consejo de los que no sienten un átomo de sacrificio deportivo, empezamos a trepar por una ba[illegible]eada (descendiente de algún cataclismo) cubierta de hielo; las chorreras, a causa de los deshielos, estaban encajadas, dando origen a la formación de maravillosas estalactitas. Tras dos horas de indescriptible emoción nos encontramos con una pared de nieve reblandecida por los efectos del sol. Aquí la fatiga empieza a apoderarse de nuestros nervios; cada paso eran cinco minutos de descanso, viéndonos obligados a asegurarnos con una cuerda, pues el desnivel era tan grande, que la nieve [illegible] no podía soportar nuestro peso, blanda [illegible] nuestros pies, y se deshacía [illegible] bloques, que, rodando por la [illegible], se estrellaban sobre los peñascos [illegible].

Pero nuestro amor propio era tan inmenso que, venciendo todo obstáculo y hasta nuestra fatiga, haciendo esfuerzos no propios del hombre, pudimos escalar la cumbre donde se posan las águilas de la victoria y reposar unos instantes a contemplar el oleaje de montañas y ventisqueros que se ofrecen al pie del escalador.

F. ALCALDE

INFORMACION DE LA PROVINCIA

SIGUEN LAS MANIFESTACIONES EN LOS PUEBLOS Y LA CONSTITUCION DE GESTORAS

Noticias de Lanjarón

CONSTITUCIÓN DE LA GESTORA

A las doce de hoy y bajo la presidencia del delegado del gobernador civil, ha tenido lugar el acto de constitución de la Gestora municipal y toma de posesión de los nuevos gestores.

Dicha Comisión gestora está formada por los señores siguientes: Don José Gutiérrez López, don Francisco Gálvez Peralta, don Manuel López López, don Antonio Mingorance Guirao, don Manuel Gutiérrez Machado, don José Fernández Moya, don Antonio Esturillo Manzano y don Antonio Gallardo Rosillo.

Abierta la sesión y hecha la votación para el cargo de alcalde, resultó elegido por mayoría de votos el gestor don José Gutiérrez López, y para las dos tenencias de Alcaldía don Manuel López López y don José Fernández Moya, respectivamente, quedando designado para el cargo de síndico el gestor don Antonio Esturillo Manzano y depositario don Antonio Mingorance Guirao.

Seguidamente se procedió al nombramiento de los señores que han de formar las comisiones, siendo designados para los cargos de dichas comisiones los señores siguientes: Para la de Hacienda: Presidente, don Francisco Gálvez Peralta y vocales don Antonio Mingorance Guirao y don Manuel Gutiérrez Machado.

Para la de Beneficencia: Presidente, don Manuel López López y vocales don Antonio Esturillo Manzano y don Antonio Gallardo Rosillo.

Para la de Obras públicas y Ornato: Presidente, don José Fernández Moya y vocales, don Antonio Gallardo Rosillo y don Manuel Gutiérrez Machado.

Para la de Instrucción pública: Presidente, don Antonio Gallardo Rosillo y vocales don Antonio Mingorance Guirao y don Francisco Gálvez Peralta.

Terminado el acto, el nuevo alcalde mandó se izara la bandera tricolor en el balcón del Ayuntamiento, lo que se hizo en el acto, entre las aclamaciones de los concurrentes y del numeroso público que había congregado.

Desde estas columnas deseamos al nuevo Ayuntamiento un buen acierto en su gestión, para bien del pueblo y de la República.

De Huescar

EL AYUNTAMIENTO EN PLENO SEGUIDO DE NUMEROSO PÚBLICO, RECORRE LAS CALLES EN MANIFESTACIÓN DE SIMPATÍA AL RÉGIMEN

A las once y media de la mañana del día 15, el Ayuntamiento de esta ciudad, presidido por su alcalde don Marcial Teruel Dombidau, salió de la Casa Consistorial, dirigiéndose al paseo de Mariana Pineda, como lugar más apropiado para contener al público que en enormes masas acudió al acto, recorriendo las principales calles de la población, acompañados de la Banda de música municipal.

Más de dos mil personas formaban la comitiva, enarbolando banderas tricolores y rojas, algunas de ellas en manos de criaturitas de corta edad en brazos de sus madres, que llenas de entusiasmo, así como otras muchas, daban constantes vivas a la República.

El día espléndido ha contribuido a la brillantez del acto, y pese a los infundados pesimismos, el pueblo ha dado una simpática nota de civilidad, puesto que ni se ha aludido a personas, no se ha insultado a nadie, ni ha ocurrido el menor incidente, continuando el día dentro de la normalidad habitual. Al terminar el acto, que ha revestido proporciones insospechadas, el alcalde dirigió la palabra a la muchedumbre invitándoles a retirarse dentro del mayor orden, como ocurrió seguidamente, sin que la fuerza pública haya tenido que intervenir.

De Moclín

LA MANIFESTACIÓN DEL DOMINGO

De grandiosa y ordenada se puede calificar la manifestación celebrada en este pueblo el pasado domingo por los elementos obreros en apoyo de sus legítimas reivindicaciones. Estos estiman como indispensable, para resolver el problema angustioso del paro que injustamente sufre este pueblo hace varios años, la parcelación inmediata y entrega a las comunidades de campesinos, las grandes fincas que unos cuantos capitalistas poseen en este término municipal.

Próximamente a las doce del día comenzaron a llegar al pueblo las banderas de las sociedades obreras de Tózar, Tiena, Limones, Olivares, Moclín y Puerto López, con nutridas representaciones obreras. Se situaron frente al Ayuntamiento, en cuyo balcón principal se asomaron los concejales y alcalde, todos pertenecientes al Frente Popular, siendo saludados con numerosos vivas al Gobierno, al Socialismo y al Frente Popular.

Después hablaron los obreros José Prieto Prieto, Miguel Muñoz y Francisco Lafuente. Todos se expresaron con elocuencia, resaltando los términos de moderación y respeto para el adversario. Y, por último, habló el alcalde don José Liñán Avila, el cual expresó la satisfacción que le producía el ver la unión de todos los compañeros y puso de relieve que la era de la justicia había ya empezado para el pueblo.

Del magnífico acto, que se puede calcular en dos mil quinientas personas, se hicieron numerosas fotografías, las cuales reflejarán la grata jornada.

Dieron una simpática nota las orquestas de Tiena, Olivares y Moclín, que amenizaron el acto con notables composiciones, entre ellas la «Internacional» y «Himno Nacional».

Terminando la manifestación en gran número de vivas a don Fernando de los Ríos, don Ramón Lamoneda, don Alejandro Otero, González Peña y Largo Caballero.

De Zagra

LA FIESTA DEL ARBOL. OTRAS NOTICIAS

Simpática en extremo ha resultado la celebración por primera vez en este anejo de la Fiesta del Arbol. A la hora anunciada se encontraba todo el pueblo congregado en el sitio denominado «Las Eras», donde se hizo la plantación de los árboles por los niños de las escuelas, los cuales entonaron preciosos cánticos. Terminada la plantación, se obsequió a cada uno de los niños con una bolsa que contenía una suculenta merienda, así como a las autoridades e invitados, con un espléndido refresco.

Merece todo género de plácemes el concejal de este anejo don Francisco Avila Henares, por el interés desplegado para la mayor brillantez del acto, tanto más, cuando aún no se ha olvidado lo ocurrido en años anteriores.

o o o

Ha comenzado el arreglo y bacheo de calles de este sufrido anejo, teniendo noticias de que se están estudiando con todo cariño obras de gran envergadura. Hora es ya de que se haga algo en este descuidado pueblecito, que debe merecer las simpatías por su actuación de los componentes del Frente Popular.

o o o

En la mañana del día 15 se ha verificado una grandiosa manifestación, a la que han concurrido: las autoridades locales, Sociedad obrera, Banda de música y la casi totalidad del vecindario, para pedir a los Poderes constituídos la aplicación de la Reforma agraria en este término; continuación de la carretera hasta unir con la de Priego; desarme general de los enemigos de la República; destitución de los funcionarios desafectos al mismo, y castigo de los patronos boicoteadores de la República, que dan jornales de hambre.

El acto transcurrió en el mayor orden, y una vez terminado se enviaron las conclusiones a las autoridades competentes.

En Bellcena

UNA BODA

El día 8 del actual contrajo matrimonio la señorita Carmen Fernández Rodríguez, maestra nacional de este pueblo con el joven don Agustín Ortega Sánchez.

Fueron padrinos doña Encarnación Castro Ortega y don Antonio Sánchez Naranjo.

Terminada la ceremonia se trasladaron los desposados casa de la novia, en donde fueron todos obsequiados con un espléndido refresco.

Muchos fueron los asistentes al acto, entre los que recordamos a las señoritas de Atarfe Conchita Aguilar, Rosario Fernández, Santos Aguilar, Rosario Morales, señora doña Carmen Aguilar, Mercedes Morilla, Natalia Rivadeneira, Francisca Jiménez y otras.

Don Francisco Morales Pozo, Manuel Díaz, José González, Francisco Fernández y José Carmona.

De Bellcena y pertenecientes al sexo femenino recordamos a las señoritas Ana, Beatriz y Eduarda Castro Ortega, Ascensión Castro, Mercedes Sánchez, Rosario Galindo, Jacinta Castro, Rosario Megías, Antonia Narváez, Mercedes Navarro, María y Rosario Ortega, Angustias Díaz, Ana, Encarna y Antonia Reyes, Ana Sánchez, María Rodríguez, Ascensión y Rosario Pérez, Encarna Guerrero y Encarna González.

Las señoras doña Rosario Sánchez, tía del novio, doña María López, Eladia Santos, Angeles y Carmen Castro, Pilar Moreno, Dolores Ortega, Angeles López y Encarna Gálvez, Rosario y Antonia Sánchez, Encarnación Ortega y Angustias González.

Los señores don Miguel, Antonio, Juan y Enrique, hermanos del novio, Angel y Miguel Sánchez, Antonio López, Manuel Marín, Manuel Hitos, Juan Carrasco, Juan Pavón y otros muchos.

Cortes de Baza

UNA RIÑA

La Guardia civil ha detenido a Miguel Belmonte Bautista, de 24 años, y Miguel Guijosa Cáceres, de 27, los cuales por resentimientos antiguos habían promovido reyerta, resultando este último con una herida leve en el labio superior, producida por un mordisco.

Los detenidos quedaron a disposición del juez municipal de Cortes de Baza.

Baza

EL «AMIGO» DE LAS OVEJAS

Detuvo la Guardia civil a José Martínez Corral, presunto autor del hurto de nueve ovejas y once borregos, de la propiedad de Manuel Fructuoso Lozano, llevado a cabo en el mes de Febrero último, cuyo ganado fué rescatado por la Guardia civil de Gor, y cuyo individuo se encontraba reclamado por el juez de instrucción de Baza.

Zagra

SE INTOXICAN POR ÁCIDO CARBÓNICO

Varios vecinos de la casa que habita Dolores Entrena Avila denunciaron a la Guardia civil que sospechaban le hubiera ocurrido algún accidente a aquélla, toda vez que no abrió su vivienda por la mañana.

La Guardia civil se personó en el domicilio citado, en unión del alcalde pedáneo y varios vecinos, comprobándose que la citada mujer y un niño de dos años, sufrían intoxicación, a consecuencia de las emanaciones de un hornillo que habían dejado encendido dentro del dormitorio.

Le prestó asistencia el médico don Miguel García Evangelista, que calificó de grave el estado de Dolores y leve el del niño.

De lo ocurrido se ha dado cuenta al juez de instrucción del partido.

Vélez Benaudalla

SE LE «MARCHA» LA CABALLERIA

El vecino de Vélez Benaudalla Manuel Peláez López, de 45 años, ha denunciado a la Guardia civil la desaparición de un burro de su propiedad, que se encontraba en el ventorrillo de Luis, de aquel término municipal.

La Guardia civil busca a los gitanos Cecilio Fernández Heredia, de 24 años, y un tal José, de 40, de quienes sospecha sean los autores del hurto de la citada caballería.

Los conflictos obreros en el puerto de Musel

Gijón 17.—Para tratar del conflicto planteado desde el martes pasado en el puerto de Musel por los estibadores, se han reunido los tripulantes de los buques surtos en nuestros puertos afectos a la U. G. T. y C. N. T., acordando por unanimidad prestar a aquéllos el apoyo que necesiten, dándose un amplio voto de confianza al Comité para que dé las órdenes que estime más convenientes para la eficacia de esa solidaridad.

De momento no se realizará en los buques operación alguna, así como adoptar la actitud de brazos caídos en caso de que se presenten a trabajar a bordo de cualquier buque los obreros afectos a la patronal.

También aprobó la Asamblea la resolución adoptada el sábado por las tripulaciones de los vapores «Alfonso Senra», «Cabo de la Plata» y «Marina y Aurora», que se negaron a realizar las faenas de atraque para tomar carbón.

¿Quiere ir al Extranjero por DIECIOCHO pesetas ida y vuelta?...

Aparte inmediatamente su billete para la

Grandiosa excursión a Gibraltar

El DOMINGO, día 22 de MARZO,

para visitar: RONDA, ALGECIRAS, LA LINEA y GIBRALTAR. Tren de lujo de coches Pullman. Delicioso viaje por la Bahía de Algeciras, contemplándose el Estrecho y Peñón de Gibraltar, así como las Escuadras del Mediterráneo, en pie de guerra, y más de doscientos aeroplanos, con sus dotaciones.

Clase 2.ª: Ptas. 23,50 - Clase 3.ª: Ptas 18. Ida y vuelta. Plazas limitadísimas.

Continúa la venta de billetes en el DESPACHO CENTRAL DE FERROCARRILES. PUERTA REAL, 7.

LOS ESTRENOS EN GRANADA

Teatro Cervantes.—«La indómita», producción Metro Goldwing. Intérpretes: Jean Harlow, William Powell, Franchort Tonne, May Robson y Nat Pedtleton.

Comedia sonora muy americana. Música pegadiza, rica en melodías modernistas. Conjuntos de imborrable belleza. Desfilar de situaciones cómicas, en un argumento sin estridencias. La esbelta figura de la rubio-platino luciendo su armónica silueta en una danza de gran fuerza espectacular. Canciones de jazz. Frescos con buen corazón. Señoritos que enamoran a coristas y a estrellas de las tablas. Amor callado. Sentimientos. Aristocracia, fiestas mundanas. Dinamismo en el film, gracia, colorido, ambiente. Y una mujer... Jean Harlow, que canta y que baila, que ríe y llora. Y William Powell, el elegante actor de finos modales e irónico y burlón caballero de aventuras. Franchort Tonne, tan buen actor como siempre. May Robson, la excelente característica, y Nat Pedtleton, el brutote y simpático. Amenidad en la cinta y un grato recreo para los ojos. Acierto de la productora en una película sin grandes pretensiones.

M. CABALLERO

DE TOROS

A LORENZO GARZA SE LE OTORGA EL TITULO DEL MEJOR TORERO DE LA TEMPORADA EN MEJICO

Ciudad de Méjico 17.—Sigue su racha de grandes éxitos en Méjico el diestro Lorenzo Garza.

Este ha tenido que prolongar su estancia, debido a que la empresa del «Toreo» le prorrogó el contrato.

Garza tendrá que regresar en seguida a España para cumplir numerosos contratos.

En la corrida del domingo Garza obtuvo un éxito sin precedentes. Actuó mano a mano con Balderas.

Lorenzo tuvo una tarde de completo triunfo. El público que llenaba la plaza aplaudió enormemente al torero ídolo de los mejicanos.

Garza cortó por petición unánime orejas y rabo en los tres toros que estoqueó.

En esta corrida se otorgaba el título del mejor torero de la temporada. Le fué otorgado a Garza, que por cierto lleva también dos años consecutivos de conquistar la oreja de oro.

El ganado de S. Mateo resultó bravo.

Al finalizar la corrida, Garza salió de la plaza en hombros. Así le llevaron hasta el hotel.

CURRO CARO EN ESPAÑA

Procedente de Méjico, donde alcanzó grandes éxitos, desembarcó el domingo en el puerto de Barcelona el popular y valiente matador de toros Curro Caro.

Desde dicha capital nos envía el torero madrileño un saludo dirigido a la Prensa y afición granadina.

Curro Caro actuará esta temporada en un buen número de corridas, que ya le tiene firmadas su apoderado.

Los artistas jóvenes de Granada

Es lamentable que en Granada, tierra del Arte por excelencia, se desenvuelva éste en sus distintas disciplinas de una manera precaria y sin entusiasmos.

Buena prueba de ello podrían ser los pasados concursos de carteles si no bastaran la escasez de manifestaciones artísticas, exposiciones y certámenes organizados durante los últimos tiempos.

Los jóvenes artistas granadinos viven y laboran alejados del público, faltos, casi siempre, de la ayuda moral y material indispensable para realizar su obra, sumidos en la mayor parte de los casos en una apatía lamentable y perjudicial.

Con objeto de luchar con este estado de cosas, el pasado domingo, reunido un grupo de jóvenes artistas granadinos, se nombró la Comisión organizadora de una Sociedad que, bajo el título de S. A. L. (Sociedad Artistas Libres), recoja y dé impulso a estas actividades dispersas, organizando exposiciones, certámenes, etc., que facilite a los posibles valores nuevos su contacto con el público y la crítica.

Esta Comisión hace un cordial llamamiento a los artistas y simpatizantes con este propósito, y en sucesivas notas informará de sus trabajos al objeto de establecer relaciones con los dispuestos a colaborar en beneficio del desenvolvimiento artístico y cultural granadino.—Por la Comisión, *José Medina*.

¿SUFRE USTED DEL ESTOMAGO E INTESTINOS?

SERVETINAL GUMMA

Curación radical del DOLOR, PESO, ACIDEZ, ARDOR, MALAS DIGESTIONES, ULCERA, VOMITOS BILIOSOS, DE SANGRE, COLITIS, ESTREÑIMIENTO, DIARREA, MAREOS, etc., etc..., siendo, por lo tanto, un poderoso regenerador de las paredes del ESTOMAGO e INTESTINOS

Los Laboratorios Gummá ofrecen siempre al público una demostración clara y precisa de seriedad, dando a conocer los casos de curación que a diario reciben, con las direcciones claras y completas, o sea, con todos los detalles de su procedencia.

Nos place poner a la disposición del público el certificado de curación que nos remite DON RUFINO MARTIN, de 32 años de edad, residente en MADRID, CALLE BALTASAR BOCHERO, número 136.

El señor Martín padeció por espacio de dos años de unos dolores muy intensos en el estómago.

Empezó el uso de nuestro producto SERVETINAL en el mes de Julio del pasado año, obteniendo con él los más excelentes resultados, y en su consecuencia nos remite su certificado de curación como prueba de gratitud y con la debida autorización para publicarlo en la Prensa.

Al final del certificado, y en un párrafo aparte, nos dice lo siguiente:

"Quedo muy satisfecho con el uso de su producto, por haber sido el único que me ha quitado el dolor."

Madrid 12 Octubre 1935. Firma del enfermo curado: RUFINO MARTIN.

Exigid el legítimo Servetinal y no admitáis sustituciones interesadas de escaso o nulo resultado

De venta 5,80 pesetas (timbre incluído) en todas las farmacias y en:

GRANADA.--VIUDA DE RICARDO GONZALEZ SANCHEZ, Marqués de Gerona, 2, y COMPAÑIA GRANADINA DE INDUSTRIA Y COMERCIO, calle Alhóndiga, núms. 2 y 11. - VIUDA DE RESTITUTO MATUTE, Cristóbal Colón, 12, CADIZ. -- Farmacia BONIFACIO GOMEZ, San Juan, 80, MALAGA. - Farmacia Central VIUDA DE R. J. URBANO, Campana, 20; VIUDA DE JUAN FERNANDEZ GOMEZ, S. en C., Aranjuez, 2, y KAMDYEF, Trajano, 14 A y 14 B, SEVILLA.

CURACION RADICAL DEL

Reuma, Gota, Lumbago, Artritismo, Diátesis úrica, Neuralgias y toda clase de dolores nerviosos.

Moderno tratamiento que logra en poco tiempo, sin perjudicar en nada al organismo, disolver con rapidez el ácido úrico, eliminándolo por la orina, devolviendo la salud al enfermo en una normal circulación, limpieza y pureza de la sangre.

Pida folleto a LABORATORIOS GUMMA Narciso Oller, 6. Barcelona

PRECIO: 5'65 PTAS. (Timbre incluído)

LA SITUACION POLITICA

SE HAN VERIFICADO 1.484 ASENTAMIENTOS DE FAMILIAS CAMPESINAS EN SALAMANCA, CÓRDOBA, CÁCERES Y TOLEDO

Entre los decretos firmados por el presidente de la República figura el referente a la prohibición para exportar dinero, y trasladando a Soria al Sr. López Monis

DIÁLOGO ENTRE EL CONDE DE ROMANONES Y ARAQUISTAIN

Madrid 16.—El conde de Romanones, al llegar al Congreso, dijo, refiriéndose a las personas que había en los alrededores del edificio, que no le parecía bien que se les consintieran permanecer tan cerca del Congreso.

—Cuando yo llegaba — agregó — lo hacía también un coche oficial, algún ministro, y sonaron numerosos apiausos y vivas. Al bajar yo de mi coche oí también algunos gritos y rumores. Como no distingo, no puedo decir exactamente lo que sería; pero creo que no eran las mismas aclamaciones de que habían hecho al ocupante del primer coche.

Después comentó con el señor Araquistain el tiempo que hacía que ambos se conocían, que era desde hace 16 años, y después el señor Araquistain dijo:

—Si usted hubiera presidido la sesión de ayer, no le hubiera ocurrido lo que al señor Carranza.

—Desde luego—contestó el conde—. A mí, si me hubieran querido hacer gritar viva la República, hubiera convencido al que fuese de que aquello no era leal por mi parte.

Se refirió después a la elección del señor Martínez Barrio para la Presidencia de la Cámara, y dijo que a su juicio obtendría un número de votos favorables, mayor que los que habían obtenido cualquier otro presidente de la Cámara.

—Claro es—dijo por último—, que tiene labor, porque esto no va a ser precisamente un idilio. Menudas corridas que va a torear.

LA DESIGNACIÓN DEL SEÑOR GONZÁLEZ Y FERNÁNDEZ DE LA BANDERA PARA LA PRIMERA SECRETARIA DE LA CÁMARA

Madrid 16.—El señor Martínez Barrio celebró una conferencia en el salón de ministros con el jefe del Gobierno. Al salir dijo el señor Martínez Barrio que, haciendo uso del voto de confianza que le había conferido su grupo, había designado para la primera secretaría de la Cámara al señor González y Fernández de la Bandera.

—Muy en secreto llevaba usted esa designación—le dijimos.

—En efecto—contestó—, he estado estudiando en quién debía recaer y he decidido que sea en el señor Fernández y González de la Bandera. Por cierto que no es hombre afortunado, pues en estos momentos su esposa sufre una grave dolencia. Por esta causa el señor Fernández de la Bandera se encuentra en Sevilla.

Como un periodista le dijera que en principio se había pensado que sería el señor Pascual Leone el que desempeñara este cargo, dijo:

—El señor Pascual Leone ha sido designado para secretario del grupo parlamentario y el señor Fernández de la Bandera es hombre que ha batallado mucho en las Cortes pasadas y merecía ocupar este puesto.

REUNIÓN DE LOS SOCIALISTAS Y REPUBLICANOS DE IZQUIERDA

Madrid 16.—En una de las secciones del Congreso se reunieron representaciones de los partidos de Izquierda Republicana y socialista, para tratar de la designación de vicepresidente primero y segundo de la Cámara.

Llegaron a un acuerdo, y en su consecuencia ha sido designado vicepresidente primero de la Cámara el señor Jiménez Asúa, de los socialistas, y vicepresidente segundo el señor Sánchez Albornoz, en representación de las minorías de los partidos de izquierda.

SE REÚNEN LAS MINORÍAS DE ESQUERRA, ACCIÓN POPULAR Y AGRARIA

Madrid 16.—En reunión celebrada por la minoría de Acción Popular, se concedió un amplio voto de confianza al señor Gil Robles para hacer las designaciones de los miembros de ella que han de formar parte de la Mesa de la Cámara y en las comisiones de Actas, Calidades e Incompatibilidades.

También se reunió la minoría de Esquerra, siendo nombrado presidente don Pedro Corominas.

Preguntado éste, dijo que su grupo sería siempre absolutamente gubernamental.

o o o

Presididos por el señor Martínez de Velasco, se han reunido en el Círculo Agrario los señores Cid, Velayos, Rodríguez Cid, Sáinz de Mieres, Sánchez Cabezudo, Sánchez Rovira, Blanco, Mondéjar, Carrascosa, Rodríguez de Viguri, Pérez Crespo y Taboada, acordando mantener la personalidad y significación de la minoría agraria, sin perjuicio de aquellas coincidencias circunstanciales que, para la actuación parlamentaria, pueda aconsejar la defensa del interés público.

Fueron elegidos presidente de la minoría parlamentaria don José María Cid; vicepresidente, el señor Velayos y secretario el señor Taboada.

LOS ASENTAMIENTOS DE CAMPESINOS

Madrid 16.—El ministro de Agricultura, después de conferenciar con el presidente de la Cámara, señor Martínez Barrio, manifestó a los periodistas que hoy se habían hecho en Salamanca 66 asentamientos de fincas rústicas. Conviene aclarar—dijo el ministro—que cada asentamiento es para una familia. En Córdoba, en los pueblos de Montalbán y la Rambla, se han asentado 96 familias campesinas en una fábrica que estaba en tramitación por la Reforma Agraria y para las que se dispone de crédito suficiente.

En Cáceres, según los datos recibidos hasta esta tarde en el ministerio de Agricultura, ha quedado resuelto el problema de los yunteros en los siguientes pueblos: Peralada de la Mata, Talayuelas, Casatejada, Lahucerilla, Almaraz y Semejón, con la realización de 1.139 asentamientos en 23 fincas.

En Toledo se han hecho 68 asentamientos, en Oropesa, y 115 en el Bernal.

Terminó diciendo el ministro que espera la inmediata solución de este problema, dado el ritmo acelerado que lleva.

SE PROHIBE EL ENVÍO DE BILLETES DEL BANCO DE ESPAÑA O EXTRANJERO FUERA DE NUESTRO PAÍS

Madrid 16.—En el ministerio de Hacienda facilitaron un decreto que dispone que los viajeros que salgan de nuestro país con billetes del Banco de España en la cantidad autorizada por las disposiciones en vigor, se les facilitará por las administraciones de Aduanas una autorización que tendrá el carácter de guía, en la que constarán las cantidades exportadas.

Los Bancos españoles y extranjeros operantes en España no podrán admitir billetes del Banco de España que reciban del extranjero sin que vayan acompañados de las autorizaciones a que se refiere el artículo anterior.

Los exportadores no podrán admitir en pago de las mercancías exportadas billetes del Banco de España procedentes del extranjero.

Asimismo los Bancos españoles y los extranjeros operantes en España no podrán admitir billetes del Banco de España procedentes del extranjero en reembolso de giros u otros documentos de cobro expedidos sobre el exterior.

Se suspende hasta nueva disposición el envío al extranjero de billetes de Banco, tanto nacionales como extranjeros, bajo sobre certificado o no, a los cuales en su consecuencia no se les dará curso por la oficina postal correspondiente.

Se restablece el decreto sobre incautación de bienes de la disuelta Compañía de Jesús

Madrid 16.—El decreto firmado hoy por el presidente de la República relativo a los bienes que fueron de los jesuítas, deroga y deja sin efecto el de 27 de Septiembre de 1934, recobrando todo su vigor las disposiciones de los decretos de 23 de Enero y 1 de Julio de 1932.

Las funciones del antiguo Patronato y las que corresponden a la sección de bienes de la disuelta Compañía de Jesús estarán a cargo de una Junta bajo la dependencia del ministro de Hacienda.

Por esta Junta se procederá a revisar todos los expedientes de devolución que hayan sido informados favorablemente por el extinguido Patronato Incautador de bienes, proponiéndose las sanciones que correspondan.

FIRMA DEL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

Madrid 16.—En la Presidencia del Consejo facilitaron esta tarde el índice de los decretos firmados hoy por el presidente de la República y que son los siguientes:

Decreto prorrogando por 30 días el estado de Alarma declarado por decreto de 17 de Febrero último.

Decreto disponiendo cese en el cargo de consejero delegado representante del ministerio de la Guerra en la Compañía Telefónica, el teniente coronel de Estado Mayor don José Ungría Jiménez, y nombrando para dicho cargo al comandante de Ingenieros don Enrique Escudero Cisneros.

Decreto nombrando delegado del Gobierno cerca de la Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos, a don Honorato de Castro.

Decreto admitiendo la dimisión del cargo de delegado del Gobierno en el Banco de Crédito Industrial a don Andrés García de la Barga y nombrando para dicho cargo a don Emilio González López.

Decreto prohibiendo la exportación de cantidades superiores a 5.000 pesetas.

Idem derogando el de 26 de Septiembre de 1934, referente a los bienes procedentes de la disuelta Compañía de Jesús y recobrando todo su vigor las disposiciones de 23 de Enero y 1.º de Julio de 1932.

Decreto trasladando al secretario del Gobierno civil de Granada don Antonio López Monis al Gobierno de Soria.

Idem disponiendo el cese de don Juan Cortés Romero en el cargo de delegado del Gobierno en la Comisión inspectora del Estatuto del crédito de las Cajas generales de Ahorros.

Idem nombrando a don Luciano Vidan Freyría para dicho cargo.

Idem restableciendo el Censo electoral social, según se hallaba formado en el mes de Enero de 1934.

Idem modificando el de 30 de Enero de 1935, por el que se organizó el ministerio de Trabajo, Justicia y Sanidad y reglamentando los servicios generales del Ministerio y los especiales de la subsecretaría de Trabajo y Acción Social.

Suscríbase a EL DEFENSOR

Porque se negaba a los constantes requerimientos de amor que le hacía, una señorita es muerta a tiros por un hombre

Una tragedia amorosa se desarrolló en Pinos Puente en las primeras horas de la noche del domingo.

Una bella señorita, que gozaba de grandes simpatías entre el vecindario, resultó víctima del suceso.

Un dependiente de comercio, llamado Barnabé Rueda Jordán, de 24 años, que tiene su residencia en Pinos, venía siguiendo desde hace algún tiempo a la señorita Carmen Ruiz Gutiérrez, de 17 años. En cuantas ocasiones se entrevistaron ambos jóvenes, la muchacha se negó resueltamente a sostener relaciones amorosas con Barnabé. Este, no obstante la negativa de Carmen, parece que no cesaba en su empeño de hacerse querer por la joven.

Como final, cuando la noche del domingo se encontraba paseando, en unión de varias amigas, en la calle principal del pueblo, se acercó el enamorado al sitio en que estaban las muchachas. Volvió otra vez a requerir a Carmen Ruiz, la que se negó una vez más.

Entonces, sin que mediara palabra, Barnabé disparó contra la joven, que cayó al suelo mortalmente herida. Se le prestó prontamente auxilio. Todo fué inútil. La joven había sufrido gravísimas heridas, que le ocasionaron la muerte instantes después.

De madrugada el agresor se presentó en el Ayuntamiento, pasando más tarde a la cárcel de Santafé.

El Juzgado correspondiente practica las diligencias de rigor.

DR. MEGIAS
Académico y Profesor de la Universidad
Consulta de afecciones de
Oídos-Nariz-Garganta
Plaza Nueva, 15, pral.
De tres a cinco

Socorro Rojo Internacional

Se convoca a todos los responsables de grupo para que pasen por nuestra Secretaría (Navas, 1, 1.º), de siete a diez de la noche, para darles instrucciones.

o o o

A todos los afiliados, a los simpatizantes, a los hombres y mujeres que prestan su ayuda al Socorro Rojo Internacional.

Elementos ajenos a nuestra organización y a todo organismo de ayuda al antifascismo, aprovechándose del llamamiento de este Comité a todas las personas de sentimientos libres que puedan prestar su ayuda a la suscripción abierta para las víctimas de la provocación fascista del día 9 del corriente, postulan por las calles y establecimientos en nombre del Socorro.

Estos desaprensivos elementos deben merecer la repulsa en todo lugar donde se presenten y por los antifascistas un aviso que les imposibilite en lo sucesivo a postular en nombre del Socorro Rojo Internacional.—Por el Comité local, *E. Mariño*

DE POLITICA

RÉPLICA A UNA CARTA

Como réplica a una carta publicada en estas columnas por el señor Hortal Ruiz, nos envía unas cuartillas don Juan J. Montaña fijando su posición dentro del partido de Unión Republicana.

Dice que, en efecto, fué alcalde de Zújar durante varios años, cesando al venir la Dictadura, pero su gestión fué siempre encaminada a servir a su pueblo, y logró dotarle de dos conducciones de aguas potables, alumbrado público, un camino vecinal, tres edificios para escuelas y otras mejoras.

Añade que fué señaladamente perseguido por la Dictadura, y termina diciendo: «Aparte de todo ésto, yo no estaré un minuto en puesto de honor y responsabilidad cuando me falte la confianza de mi partido y de los hombres de izquierda de Zújar, que son el apoyo y estímulo de mi actuación».

Se está organizando una novillada a beneficio de las familias de los obreros muertos en los pasados sucesos

También los toreros han tenido un recuerdo para las familias de los obreros que han resultado muertos y heridos en los sucesos ocurridos en Granada el martes día 10 de Marzo. Familias todas necesitadas, que viven del trabajo, se ven ahora en situación precaria.

Los toreros de Granada quieren aliviar en parte ese dolor que sobre esas mujeres y niños pesa. Quieren, si ello es posible, reunirles unas pesetas con que puedan mitigar un poco el estado en que se hallan. Para ello están organizando una novillada, que seguramente se celebrará el domingo.

Una comisión, compuesta por banderilleros, apoderados de toreros y novilleros granadinos, nos visitó ayer en nuestra redacción. Vinieron a que desde las columnas de EL DEFENSOR hagamos un llamamiento a todos para que asistan al espectáculo taurino que con tan altruístico fin están organizando.

Todos cuantos en el espectáculo tomen parte lo harán completamente gratis. Todos, absolutamente todos, toreros, banderilleros, mozos de estoque, etcétera.

También sabemos que por lo que afecta a la Plaza de Toros ésta la cederán también sus propietarios sin cobrar alquiler por la misma.

El popular mozo de estoques José Bernedo «Bejilla», que es uno de los principales organizadores, nos ha dicho que se quiere que en la novillada actúen Antoñito Morilla «Atarfeño chico», Aureliano González Cambil y Manuel Salinas.

La edición de tarde DE EL DEFENSORDE GRANADA" publica las últimas noticias.

Se desbocan los caballos y el coche arrolla a su conductor

Cuando se hallaba parado en la Avenida de Cervantes un coche de caballos de don Luis Muñoz, un automóvil que pasó por allí originó que los animales se desbocaran. Acudió el cochero para sujetarlos, pero cayó y fué arrollado por el vehículo, resultando con heridas leves. Se le condujo a la Casa de Socorro, donde recibió asistencia.

Coliseo Olympia
Espectáculo cinematográfico
Reproducción sonora KLANGFILM
Hoy Martes 17 de Marzo de 1936
Secciones a las 3, 5, 7, 9 y 11
Programa
¡Extraordinario éxito de risa! de la graciosísima comedia «Ufilms»
SABADO, DOMINGO y LUNES
Por el graciosísimo actor cómico PIERRE BRASSEUR y la bellísima actriz IRENE DE ZILAHY
¡Escenas cómicas para morirse de risa!
Como complemento se proyecta un precioso DIBUJO SONORO
Precios
Butacas de patio . . . . 0'75
» de general. . . . 0'40
Mañana estreno de la linda comedia
UNA CARMEN RUBIA
Por la encantadora Marta Eggerth

Salón Nacional
Hoy Martes 17 de Marzo de 1936
Secciones desde las 3 de la tarde. La última a las 11 de la noche.
Estupendo programa a 0'75 butaca
La marca gloriosa Radio Films presenta el lindísimo estreno de la conmovedora y atractiva producción de largo metraje, titulada
ANITA LA PELIRROJA
Triunfo resonante de la estrellita de quince años Anne Shirley y además Tom Brow y Helen Westley.
Broche al programa con el estreno colosal de la atracción de dibujos animados, en tecnicolor, titulada
EL LADRIDO DEL FANTASMA
Precios:
Butaca 0'75 pta. Anfiteatro 30 cts.
Mañana, estreno de
"Duro y a la cabeza"
Hablada en español
Por James Gagney.

✝
XXV ANIVERSARIO
La Excma. Señora
Doña María de las Angustias González de la Cámara y Zabala de Rodríguez-Acosta
Que falleció piadosamente en el Señor el día 18 de Marzo de 1911
Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad
R. I. P.
Su Divina Majestad estará de manifiesto en forma de Jubileo, mañana miércoles día 18 del corriente, en la Iglesia parroquial de Santa María Magdalena, por el alma de la finada.
Todas las misas que se celebren el expresado día 18 en dicha Iglesia de Santa María Magdalena y en las de Nuestra Señora de las Angustias, Santa Escolástica, San Gil, Nuestra Señora del Perpetuo Socorro y en la de Padres Agustinos (Hospitalicos), serán aplicadas por el eterno descanso del alma de la finada, a devoción de sus hijos e hijas políticas, quienes
RUEGAN a sus amigos la tengan presente en sus oraciones y se sirvan encomendarle a Dios Nuestro Señor.
La Misa Mayor será a las once en Santa María Magdalena: El Santo Rosario y Reserva, a las seis de la tarde.
Granada 17 de Marzo de 1936.
Los Excmos. e Iltmos. Sres. Nuncio de Su Santidad, Arzobispo de Granada y Obispos de Málaga, Jaén, Guadix y Madrid-Alcalá, se han dignado conceder 100 y 50 días de indulgencia, respectivamente, por cada uno de los actos de sufragio que se hiciere por el alma de la finada.

La Escuela y el maestro

CURSILLOS DE SELECCIÓN

La «Gaceta» de ayer publica un decreto autorizando la convocatoria de cursillos de selección para ingreso en el Magisterio Nacional.

En ellos podrán tomar parte los maestros que no excedan de 45 años a la fecha de la convocatoria.

Los Tribunales estarán formados por un profesor o profesora de Escuela Normal, un inspector o inspectora de Primera enseñanza y un maestro o maestra de escuela nacional.

Si el número de solicitantes de una provincia excediera de 200, se podrían autorizar la constitución de dos o más tribunales.

Los ejercicios se celebrarán en las capitales de provincia, y serán los siguientes:

1.º Un escrito sobre temas relacionados con la educación, la escuela y el niño.

2.º Otro escrito sobre dos problemas razonados: uno de Aritmética y Algebra, y otro de Geometría y Física y un tema de Geografía, Historia o Literatura.

3.º Ejercicio práctico en una escuela, que constará de dos partes: una lección sacada a la suerte de entre las que figuren en los programas de la escuela y una lección preparada de antemano por el opositor.

Los ejercicios anteriores serán calificados por el Tribunal y los opositores aprobados asistirán al cursillo especial de perfeccionamiento que se celebrará en las capitales de provincia y tendrá de duración 30 días.

Los cursillos de perfeccionamiento constarán de dos partes, que el «Diario Oficial» las detalla, y al final de ellos se harán dos calificaciones: una de la labor realizada en la escuela y otra de los temas resúmenes de las lecciones recibidas por los miembros del Tribunal.

El número total de plazas de este cursillo no excederá de 6.010, que se distribuirán por la Dirección General de Primera Enseñanza, en proporción el número de los opositores que actúen en el primer ejercicio.

DOS DECRETOS

La «Gaceta» del 15 inserta dos decretos: el uno referente a directores de graduadas y el otro se refiere al cerificado de estudios de la escuela primaria

Dr. Cazorla Romero
MÉDICO
ESPECIALISTA EN
PIEL - VENEREO - SIFILIS
Profesor clínico de la especialidad en la Facultad de Medicina
Consulta de 3 a 5. - Duquesa, 11, pral

La Universidad continuará cerrada por algunos días

Ayer mañana se advirtió la presencia de algunos decanos y catedráticos en el Salón rectoral. A pesar de que la Universidad se hallaba cerrada, tenían acceso a ella por la puerta posterior del edificio los profesores.

Próximamente, a eso de las doce, se reunieron algunos de éstos con el señor Marín Ocete, en su despacho, conferenciando durante más de una hora. En la creencia de que se estaba celebrando la anunciada Junta de gobierno, fueron muchos los escolares que esperaron hasta que finalizase la reunión, sin duda para enterarse de sus acuerdos.

A las dos salió el señor Marín Ocete, e interrogado por un redactor nuestro sobre la reunión celebrada y la fecha de apertura, manifestó que no había habido Junta, pues que algunos de sus componentes no acudieron y otros se hallan enfermos. Hizo públicas la lista de aprobados en el primer ejercicio de ingreso, que publicamos en cuarta página, y añadió:

—No hay posibilidad de poder fijar una fecha exacta sobre la apertura de la Universidad. Desde luego nos reuniremos antes en Junta de gobierno, y de ella saldrá concretado el día de apertura, que se anunciará con el tiempo suficiente para que los universitarios que se han ausentado de Granada puedan regresar sin perder una clase.

Esto—terminó diciendo—no será antes de dos o tres días.

PROFESOR QUE REGRESA

Procedente de Madrid, saludamos ayer en la Universidad al culto profesor de la Facultad de Ciencias don Teófilo Gaspar Arnal, que vino a calificar formando parte de uno de los tribunales de ingreso.

El señor Arnal, cuyos trabajos de investigación sobre las melazas le han dado una relevante personalidad entre los químicos españoles de hoy, nos manifestó que las pruebas de experimentación que se estaban realizando en la fábrica de Santa Juliana han quedado paralizadas con motivo de la situación política, ya que la Comisión técnica nombrada por el Gobierno anterior presentó su dimisión colectiva.—B.

LA BOLSA

Madrid 16.—Francos, 48,40.
Libras esterlinas, 36,30.
Dólares, 7,89.
Francos belgas, 123,75.
Francos suizos, 239,87.
Liras, 59,20.
Marcos, 2,95
Escudos, 0,32

Huelga del ramo de la construcción en Oviedo

Oviedo 16.—El domingo transcurrió tranquilo en toda la provincia. Se celebró una manifestación en Langreo, en la que tomó parte el elemento de la cuenca minera de aquel lugar. No hubo incidentes.

Las manifestaciones acordadas por la Federación de Trabajadores de la Tierra no se celebraron por acuerdo de la misma organización.

También se verificó sin incidentes el entierro del obrero muerto en Cubillero.

Hoy ha comenzado la huelga del ramo de la construcción.

Varias noticias

FRANCIA REFUERZA SUS FRONTERAS

París 16.—Hoy han salido para la guarnición del Este 2.000 soldados de reserva.

ALEMANIA ENVIARÁ UN REPRESENTANTE A LA S. DE N.

Berlín 16.—El canciller Hitler ha aceptado la invitación de la Sociedad de Naciones, nombrando representante al doctor Gauss, que colaboró en la redacción del Pacto de Locarno.

La Prensa francesa se muestra optimista sobre el apoyo que espera del organismo internacional de Ginebra.

Teatro Cervantes
Principal Cinema
Proyección RAUKE.—Equipos sonoros Western
Formidable programa en español
Hoy Martes 17 de Marzo de 1936
«Metro Goldwyn Mayer» presenta su película, casi revista, de gran éxito titulada
LA INDOMITA
Hablada en español correctamente
Son principales intérpretes: JOAN HARLOW y VILLIAM POWELL
Como complemento se proyecta una revista Paramount de actualidades.
Secciones a las 3, 5, 7, 9 y 11.
Precios
Butaca, 1,25 General, 0,40
Se prepara para el jueves el estreno de la más grande película del año.
ANA KARENINA
Hablada en español
Por Greta Garbo. Se proyectará sin aumento de precios.

Un ingeniero, creyéndose perseguido, dispara sin consecuencias y huye

Badajoz 16.—En la madrugada del domingo, el ingeniero del servicio de Reforma Agraria don Fernando Andrada, creyendo que un grupo de obreros que iba a pocos pasos de él se dedicaba a perseguirlo, sacó la pistola y la emprendió a tiros, huyendo, sin hacer blanco afortunadamente. Un guardia de Asalto, que lo persiguió para detenerlo, tuvo que escalar un balcón del Casino de Badajoz, lugar donde buscó refugio el ingeniero, pues además del guardia acabó persiguiéndole un numeroso grupo en actitud poco tranquilizadora. El gobernador ha multado a la Junta directiva del Casino con 1.000 pesetas y ha ordenado la clausura, por denegación de auxilio a la autoridad.

Según manifestaciones del gobernador, se han verificado muchas manifestaciones en toda la provincia, sin que ocurran incidentes.

EN EL GOBIERNO CIVIL

LO QUE DICE EL GOBERNADOR CIVIL. FASCISTAS EN GABIA

A las dos de la tarde recibió el gobernador civil a los informadores de los diarios locales, y adelantándose a sus preguntas dijo que el domingo transcurrió en toda la provincia con normalidad completa, no obstante las numerosas manifestaciones que se celebraron en la mayoría de los pueblos de la misma.

Sólo en Gabia Grande se registró un incidente ajeno a todo acto público. Lo ocurrido fué que en el citado pueblo se presentaron tres fascistas de Granada, con el propósito, al parecer, de promover un conflicto, dando diversos gritos contra el régimen y vitoreando al fascio.

La prudencia de las autoridades y del vecindario evitó sucesos que estaban en el ánimo de los fascistas originar. Fueron detenidos los tres individuos de Falange y quedaron a disposición del gobernador civil, y están más calmados los ánimos del vecindario, que se excitó bastante.

o o o

De otros rumores que circulaban por la capital sobre cese en determinados cargos, nada confirmó el señor Matilla, que dijo los desconocía.

De Pícena dicen

Una joven electrocutada y su novio con graves quemaduras

En el pueblo alpujarreño de Píecna ha ocurrido un doloroso suceso. Dos jóvenes, que sostenían relaciones amorosas, llamados Rosendo Ramírez Payán y Clara Soto Rubio, de 27 y 24 años, respectivamente, daban un paseo nocturno por el sitio conocido por «Barranco de la Escalera». Los novios se alejaron del pueblo como de unos tres kilómetros. Nadie les vió, y cuando avanzó la noche la alarma dominó a sus familiares.

A la mañana siguiente, cuando la inquietud entre los familiares de los enamorados era mayor, recibieron la noticia de que ambos jóvenes habían sido hallados ella electrocutada y él con gravísimas quemaduras. Parece que cuando marchaban por el «Barranco de la Escalera», por cuyo lugar pasan unos cables de alta tensión que dan flúido al pueblo cercano de Cherín, tocaron involuntariamente uno de estos cables, que aparecía caído con un poste, junto a Clara.

Los últimos temporales de lluvia originaron la caída de dicho poste. Se había colocado un cartel advirtiendo el peligro, pero la oscuridad de la noche impidió a los jóvenes enterarse del trágico riesgo que corrieron.

El Juzgado instruye diligencias. Se ha ordenado el traslado de Rosendo Ramírez al Hospital de Granada.

"La Publicidad" nos dice...

El director de nuestro colega «La Publicidad» señor Gómez de la Cruz, nos ruega hagamos constar, para conocimiento de sus lectores, que por determinada actitud adoptada por los vendedores de periódicos, hoy probablemente no se venderá dicho diario

A. P. de Estudiantes de Bachillerato (F. U. E.)

Se cita a todos los compañeros pertenecientes a esta profesional para hoy martes, a las cinco y media, en el local social, Pasaje de Robles Pozo (entresuelo) para la junta general extraordinaria, que se celebrará con el siguiente orden del día:

Lectura del acta anterior.
Elección de cargos.
Ruegos, preguntas y proposiciones.
—El secretario, *Antonio Caracuel*.

Unión de Juventudes comunistas. (Radio de Granada)

Se ruega a todos los compañeros afiliados a la Juventud se pasen por la Secretaría de la misma, calle de Navas, número 1, hoy martes, a las cinco de la tarde, para asuntos de extraordinario interés.—*El comité.*

Viaje Popular
Granada-Sevilla y regreso
Tercera, 10,70 Segunda, 17
Estancia en Sevilla, dos días: Jueves y Viernes Santo — Plazas limitadas
Coches PULLMAN con asientos numerados
Inscripciones hasta el día 3 de Abril.
Venta de billetes: Despacho Central, Puerta Real, 7.

BANCO DE ESPAÑA

Suscripción a 350 millones de pesetas en Obligaciones del Tesoro, a la par, al 3,50 por 100 y al plazo de dos años

En virtud de lo dispuesto por decreto fecha 13 del actual, el día 20 del mismo se abrirá por el Banco (en Madrid y en sus sucursales, excepto las de Canarias y Melilla) suscripción de Obligaciones del Tesoro al portador, de 500 y 5 000 pesetas nominales cada una, por la suma de 350 millones de pesetas, que la Dirección General del Tesoro y Seguros emitirá a la fecha del citado día 20, reintegrable al plazo de dos años, con el interés de 3,50 por 100 anual, pagadero trimestralmente a los vencimientos de 20 de Marzo, Junio, Septiembre y Diciembre, mediante cupones que llevarán unidos los títulos, siendo el primero el de 20 de Junio de 1936.

El tipo de emisión y el de reembolso será a la par.

Estos valores están exentos de impuestos presentes y futuros; serán admitidos como efectivo, por su capital y los intereses vencidos, sin prorrateo en toda operación de consolidación de Deuda que se realice, y tendrán, además, la consideración de efectos públicos.

El Tesoro podrá recoger las Obligaciones antes de su vencimiento, abonando el capital de las mismas y los intereses devengados por ellas hasta el día designado para la recogida.

Este establecimiento se halla encargado del pago del capital y de los intereses de estos valores, a su vencimiento, tanto en Madrid como en sus sucursales, mediante la presentación en el mismo de los correspondientes títulos y cupones y señalamiento de pago por el Tesoro, previa la oportuna provisión de fondos que éste haga en su día.

Dichas Obligaciones serán admitidas por el Banco en garantía de operaciones hasta por el 90 por 100 de su cotización en Bolsa, no excediendo de la par.

Las pólizas, bajo las que se lleven a efecto estas operaciones, se hallarán exentas de timbre durante el tiempo de esta emisión.

NORMAS DE LA SUSCRIPCION

La suscripción estará abierta el día 20 del actual, durante las horas corrientes de Caja, y el importe de cada petición deberá satisfacerse en el acto entregando el Banco recibos que serán canjeados por resguardos provisionales, y éstos, en su día, por los títulos correspondientes.

Los pedidos se harán por cantidades que no sean inferiores a 500 pesetas o que sean múltiplos de esta suma, y ninguno podrá exceder del importe de la emisión, debiendo todos ellos ser intervenidos por Corredor de Comercio, abonándose, por cuenta del Tesoro, el corretaje oficial, teniendo aquéllos la obligación de facilitar, al suscriptor que así lo solicite, póliza o certificación acreditativa de las respectivas operaciones sin percibir otro devengo arancelario que el antes mencionado corretaje.

En el caso de que la cantidad solicitada sea superior a los 350.000.000 de pesetas, importe de la emisión, se efectuará el prorrateo, con arreglo a las siguientes bases:

A) Los pedidos de suscripción que no excedan de pesetas 5.000, serán aceptados íntegramente y no quedarán sometidos a prorrateo más que en el caso de que, mediante ellos, se cubriese con exceso la cantidad ofrecida a suscripción.

Ha de llamarse, sin embargo, la atención sobre que no deberá presentarse más que una suscripción a favor de cada titular y que, por consiguiente, serán acumuladas todas aquellas peticiones en que figure el mismo suscriptor, bien sean de 5 000 pesetas o menores, o bien de mayor cantidad; y sobre tal base se les hará el prorrateo, si procede, y la adjudicación.

B) Como consecuencia de lo establecido en la regla anterior, a los suscriptores por cantidad superior a 5.000 pesetas, a quienes por razón del coeficiente que resulte en el prorrateo no alcance esta suma, les será adjudicada dicha cantidad de 5.000 pesetas; y, por tanto, sólo quedarán sujetas a prorrateo las suscripciones a las que correspondan cantidades superiores a la expresada cifra.

C) Las adjudicaciones se harán por defecto, es decir, que a cada suscriptor al que corresponda una cantidad que no sea múltiplo de 500 pesetas se le entregará el número de Obligaciones que resulte, prescindiendo de la fracción.

D) El sobrante de títulos que pudiera resultar después de establecido el coeficiente del prorrateo, será adjudicado en la forma que fije la Dirección General del Tesoro y Seguros.

Una vez que se haya practicado el prorrateo y calculado el efectivo sobrante de cada suscripción, se devolverá éste a los respectivos suscriptores previo anuncio que oportunamente se publicará.

Si no resultase cubierta la operación en el expresado día, continuará abierta y habrá de percibirse, en las suscripciones que se realicen a partir del siguiente, además del principal, el importe de los intereses corridos desde la expresada fecha, en que empiezan a devengarlos los títulos.

Granada 16 de Marzo de 1936.

El secretario,
A. Valverde

VIDA UNIVERSITARIA

EXAMEN DE INGRESO EN LA UNIVERSIDAD

Primer Tribunal

Relación de alumnos admitidos, en el primer ejercicio (escrito), por el indicado Tribunal:

Doña Carmen Montes Bará, don Juan A. Cruz Requejo, don Manuel Navarrete Zapata, don Juan Ortega Ramírez, don Manuel Pérez Pérez, don Miguel Matos Guirao, don Manuel Jiménez Martínez, don Antonio Peñas Ejea, don Maximiliano Fink del Río, don Francisco Guerrero Gutiérrez, doña Rita Segura Morales, don José Cejas Montero, doña Carmen Garrido Hidalgo, don Francisco Olmo López, doña Angustias Pugmaire Linares, don Salustiano Larrocha Torres, don Juan Pelayo Navarro, don Ignacio Muñoz Bela, don Manuel Dorador García, don Luis Vázquez Chaves, señora Pérez Tirado, don Antonio Fernández de Molina y Cañas, don José Oriol Berhat Rusiñyol, don Luis Maján Guillote, doña María Jiménez Forte, don Francisco Robles Castillo, don Juan Guglieri Sierra, don Antonio Díaz Taboada, don Pablo Ballesta Ferrer doña Amalia Buena Baena, don José Alcalá López, don Antonio Ortega Mota, don Rafael Fernández Piñar Gozalvo, don Pascual Zea Sánchez, don Francisco Lubián Rodríguez, doña Margarita Homar Lenoir, don Francisco Serrano Villanueva, don Luis Fernández García, don Baltasar Pons Pan, don Manuel García de Godos, don Eugenio Alcántara Correa, don Antonio Jiménez Rodríguez, doña Virginia Rodríguez Solís, don Rafael Sánchez Marmolejo, don Joaquín García Fernández Gallego, don Antonio Ortega Jiménez, don Cirilo del Casado Cuesta y don Miguel Ramos Muñoz.—El secretario, *Salvador Vila.*

Segundo Tribunal

Don Antonio Dobias Martín, don Juan de Dios Jiménez Molina, don Francisco Lozana Contreras, don Abelardo Cubo del Valle, don José María López Alán de Rivera, don José Martínez Castillo, don José Villalobos Torres, don Francisco Coca Lera, don Rafael Pinilla Arribas, don Juan Ruiz Benito, don José López Lillo, don Francisco Morales Morales, don Anselio Arcos Acetado, don Luis Vizcaíno Martínez, don Julio Jiménez Cantero, don Antonio Fernández Granados, doña Adelina Bueno Marín, don Guillermo Zafra Marín, don Enrique Conejo Hidalgo, doña María Fuentes Onieva, don Francisco Vena Rodríguez, don José Amran Amran, don Joaquín Carrillo Canan, don Antonio Serrano Redondo, doña María Remedios Capulino Mena, don José Granados Weil, don Antonio Mejía Salmerón, don José María Garrido Lopera, don Jaime Doreste Lanuhe, don Félix Rubio Jiménez, doña Laura Olivares García-Astillero, don Guillermo Rodríguez Carmona, don José Pino López, don Pedro A. Sabater Torrandell, don Antonio Medina Cobo, don Enrique Galiano Sedano, don Manuel Márquez Batista, don Eduardo González Páez, don Francisco Coloma y García de Angulo, don Pedro González Lorente, don Víctor José Jiménez Malo de Molina, don Luis Revilla de Labra, don José María Mora, don Manuel Vílchez López, don Jaime García Royo, don Juan Romera Pérez, don Angel Avengochea Larraz, doña Amparo Domenech Pérez, don Santiago Moral Ferreira, don Francisco Alvarez de Cienfuegos López, doña Dolores Guerrero Sánchez, doña María Concepción Piñues Muñoz, don Onésimo Rad Manjón, don Félix Guerrero Soler y doña Pilar Marín Chaves.—El secretario del Tribunal, *T. Gaspar Arnal.*

UN CICLON EN LA ARGENTINA

Buenos Aires 16.—A consecuencia de un ciclón, que barrió la ciudad de Chillán, en la provincia de Buenos Aires, han resultado cinco personas muertas y gran número de heridos. Veinte casas han sido destruídas y las comunicaciones están interrumpidas con dicha ciudad.

Se anuncia el cierre de dos minas de carbón

Gijón 16.—En el Jurado mixto de la Minería se han recibido unos escritos de la Sociedad Industrial Asturiana y del Coto Minero de Carrandi, anunciando el cierre de sus explosiones debido a no tener salida los carbones.

El cierre de la primera empresa afectaría a más de un centenar de obreros, y el del Coto Minero de Carrandi a un número aproximado.

Para hoy se ha convocado una reunión de la Hullera Española, y para tratar de los escritos de las empresas de referencia habrá unas reuniones el martes y miércoles.

Los del Coto Minero de Carrandi pretenden abandonar la explotación dado lo ruinoso del negocio.

1.º DE MAYO EN MOSCOU

Veinte días de viaje, visitando PARIS, BERLIN, LENINGRADO Y VARSOVIA. Desde Madrid. Ptas. 1.167, todo incluído.

VIAJES INDIVIDUALES Y COLECTIVOS EN PRIMAVERA Y VERANO A LA U. R. S. S.

VIAJES ESPAÑA, Marqués de Cubas, 18, Madrid.

INFORMACION DEL EXTRANJERO

Alemania impone como condiciones previas para aceptar la invitación del Consejo de la Sociedad de Naciones, que se le considere con iguales derechos que a las demás potencias y que éstas discutan sus proposiciones concretas para la paz en Europa

Al representante de Francia le parecen inaceptables las peticiones alemanas

FLANDIN DECLARA QUE NO HA IDO A LONDRES A NEGOCIAR CON ALEMANIA

Londres 16.—Al salir del hotel donde se hospeda para ir a comer a la Embajada de Francia, el señor Flandin ha declarado a los periodistas que le interrogaban:

—No conozco aún el texto íntegro de la respuesta alemana a la invitación del Consejo: pero me han sido indicadas sus dos condiciones esenciales. La segunda, al menos—relación de la discusión sobre la violación del Reich con la discusión de sus ofertas del 7 de Marzo—, es inaceptable. He venido a Londres para hacer comprobar la violación alemana y no para negociar con el Reich. Si ha de ser de otro modo, preferiría regresar a París, y, si fuera necesario, incluso salir de la Sociedad de Naciones.

LA IMPRESIÓN ANTE LA RESPUESTA ALEMANA

Londres 16.—La respuesta de Alemania llegó a la S. O. de la Sociedad de las Naciones poco antes de las siete de la tarde.

El documento está redactado en alemán y será publicado esta noche. Se prevé que las condiciones impuestas por Alemania habrán de ser discutidas por el Consejo.

En efecto, parece difícil aceptar que, habiendo denunciado Alemania unilateralmente a Locarno, pueda oponer el derecho de veto a las medidas que puedan resultar de su iniciativa.

LAS CONDICIONES QUE IMPONE ALEMANIA

Londres 16.—Se hace notar que las recientes ofertas militares de Hitler, cuya aceptación en bloque es la segunda condición alemana para la participación en el Consejo de Londres, son las siguientes:

Pacto de no agresión, por 25 años, que garantice a Francia, Bélgica y Holanda; Pacto aéreo entre Francia, Gran Bretaña y Alemania; Pacto de no agresión contra los Estados vecinos de Alemania y, especialmente, Checoeslovaquia y Austria; establecimiento de la soberanía alemana en toda la extensión del territorio, incluso Renania, y, finalmente, retorno del Reich a la Sociedad de Naciones.

LA CONTESTACIÓN DE ALEMANIA A LA SOCIEDAD DE NACIONES

Berlín 16.—El Gobierno alemán ha contestado como sigue a la invitación comunicada por la Secretaría de la Sociedad de Naciones relativa a la participación del Reich en las deliberaciones del Consejo en Londres:

«Le acuso recibo de su telegrama del 14 de Marzo, en el que me avisa de que el Consejo de la Sociedad de Naciones invita al Gobierno alemán a participar en el examen de la cuestión sometida al Consejo por los gobiernos belga y francés.

El Gobierno alemán está dispuesto, en principio, a aceptar la invitación del Consejo. Se basa en la hipótesis de que su representante tendrá durante la discusión y al adoptarse por el Consejo una decisión, los mismos derechos que las potencias miembros del Consejo. Le agradecería tuviera a bien confirmar este punto.

Además, el Gobierno alemán tiene que llamar su atención sobre el hecho primordial siguiente: Su acción, que ha dado ocasión a los Gobiernos belga y francés para pedir la convocatoria del Consejo, no se agota en el restablecimiento de la soberanía alemana en la zona renana, sino que va ligada con proposiciones detalladas y concretas para una nueva garantía de la paz europea.

El Gobierno alemán considera su acción política como una unidad, cuyas partes constituyentes no podían ser separadas unas de otras. Por esta razón, sólo podrán participar en las deliberaciones del Consejo si recibe la seguridad de que las potencias participantes están dispuestas a participar en seguida en negociaciones sobre las proposiciones alemanas.

El Gobierno alemán se pondrá a tal fin en relación con el Gobierno real británico, bajo cuya presidencia se han reunido en Londres las potencias interesadas en el Pacto renano de Locarno para deliberar.

Firmado: El ministro de Negocios Extranjeros del Reich, Barón de Neurath.»

Félix Gómez Sánchez
Médico Especialista
OIDO, NARIZ y GARGANTA
Profesor clínico de la especialidad en la Facultad de Medicina
Reyes Católicos, 32, 1.º
Consulta: 11 a 1 y 3 a 6.

ASOMBROSA REALIZACION
Se liquidan todas las existencias de dormitorios y comedores y demás muebles, a precios escandalosos, en el Almacén de la Calle de la Cárcel, 53. (No confundirse: junto al solar de la antigua Cárcel).

VALDA
UNA CAJA de verdaderas PASTILLAS VALDA bien empleada y a su debido tiempo defenderá vuestra Garganta, vuestros Bronquios, vuestros Pulmones, combatirá vuestros Constipados, Bronquitis, Grippe, Trancazo, Asma, Enfisema, etc.
Pero sobre todo, exigid expresamente las verdaderas Pastillas Valda que se venden únicamente en cajas con el nombre Valda en la tapa y nunca de otra manera.

Fin de las Hernias
HERNIADOS
Recordad siempre que los únicos aparatos que curarán radicalmente vuestras hernias son los del especialista SEÑOR TORRENT, construídos científicamente para cada hernia, edad y sexo. Sin trabas ni tirantes, no molestan ni hacen bulto, amoldándose como un guante, transformando rápidamente a todos los herniados en seres perfectos y robustos llenos de vida y salud como eran antes de estar herniados. En bien de vuestra salud, desconfiad de muchos anuncios que es todo palabrería y mera propaganda y si queréis acabar para siempre con vuestras hernias, visitad sin pérdida de tiempo al especialista SEÑOR TORRENT, que estará en GRANADA y en el HOTEL SUIZO, únicamente el próximo miércoles día 18 del corriente. NOTAS: En LOJA, el día 19, en el HOTEL LA ESPAÑOLA y en MALAGA, el día 20, en el HOTEL VASCONIA.
Especialidad en fajas medicales y demás aparatos para corregir y evitar todas las dolencias de la mujer. Despacho en Barcelona: Unión, 13, «CASA TORRENT».

Arranque Vd. su mal de raíz
por antiguo que sea con la única medicación natural, eficaz
LAS 20 CURAS VEGETALES DEL ABATE HAMON
La salud por las plantas
Vieja bronquitis curada
"Sufría de bronquitis asmática desde el año 1919, tenía continuamente ataques de asma sin que ninguna clase de remedios me hicieran efecto. En cuanto empecé a tomar la CURA N.º 15 DEL ABATE HAMON noté alivio, pudiendo descansar por las noches, y hoy me hallo completamente curado."
Firmado: Don Gregorio Nogués, Ferroviario, Torrent de la Guineu, 14, Barcelona.
Diabetes, Cura 1. Albuminuria, nefritis, Cura 2. Reuma, ciática, artritismo, dolores, Cura 3. Anemia, Cura 4. Solitaria, Cura 5. Enf. nervios, Cura 6. Tos ferina, Cura 7. Lombrices, Cura 9. Enf. intestinos, Cura 10. Obesidad, arterioesclerosis, hipertensión, Cura 11. Granos, herpes, sangre viciada, Cura 12. Enf. estómago, Cura 13. Hemorroides, varices, mala circulación sangre, Cura 14. Tos, catarros, bronquitis, asma, Cura 15. Corazón, hígado, riñones, Cura 16. Estreñimiento, Cura 17. Ulcera de estómago, Cura 18.
La Naturaleza ayuda a la naturaleza. Por esto LAS 20 CURAS vegetales del ABATE HAMON arrancan las enfermedades de raíz, porque son la Naturaleza, sabiamente asociada, sin alteraciones ni transformaciones que, actuando por asimilación sobre nuestra propia naturaleza, la depuran y regeneran, como no es posible pueda hacerlo ningún otro medio, devolviéndole la salud.
SON ECONOMICAS, sólo cuestan 25 cts. al día porque cada caja dura un mes.
GRATIS y sin compromiso recibirá usted el libro "La Medicina Vegetal" del Dr. Sabín y el boletín mensual "Lo que dicen los curados". Mande este cupón con su dirección a Laboratorios Botánicos y Marinos, Ronda de la Universidad, 6, Barcelona. A16
Nombre.....
Calle.....
Ciudad.....
Provincia.....

URINARIAS
Lo más eficaz, cómodo rápido, reservado y económico
(AMBOS SEXOS)
Sin lavajes, inyecciones ni otras molestias, y sin que nadie se entere, sanará rápidamente de la blenorragia, gonorrea (gota militar), sistitis, prostatitis, leucorrea (flujos blancos en las señoras) y demás enfermedades de las vías urinarias en ambos sexos, por antiguas y rebeldes que sean, tomando durante unas semanas cuatro o cinco Cachets Collazo por día. Calman los dolores al momento y evitan complicaciones y recaídas. Pida folletos gratis a Farmacia Collazo. Hortaleza, 2. Madrid. Precio: 17 pesetas.

Dr. Benguè, 16, Rue Ballu, Paris.
BAUME BENGUE
Curacion radical de
GOTA-REUMATISMOS
NEURALGIAS
De venta en todas las farmacias y droguerías.

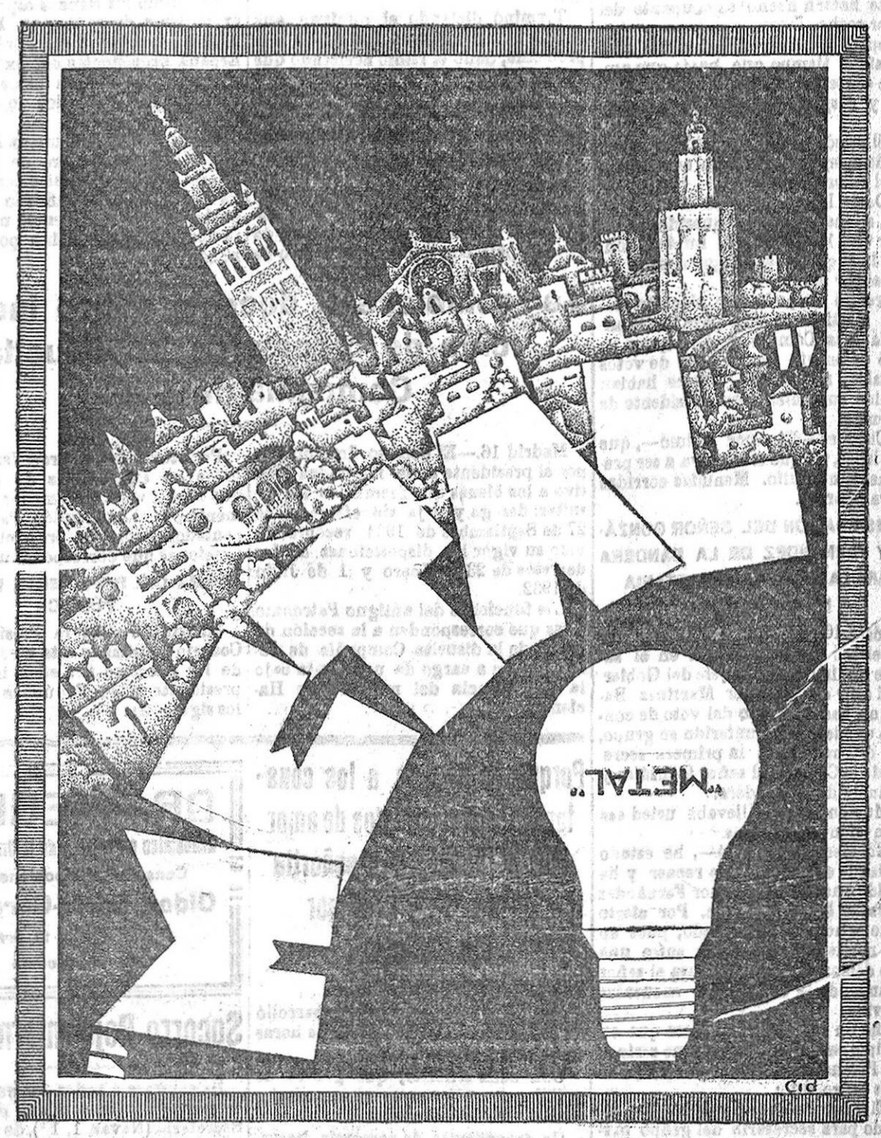

Compañía General Española de Electricidad
LAMPARA "METAL"
Puerta del Sol, 1 MADRID — Rioja, núm. 5 SEVILLA — Ronda Universidad, 33 BARCELONA

CAMBIO SENSACIONAL EN LA MODA DE POLVOS DE ARROZ
De París Viene el Secreto del Nuevo "Aspecto Mate"
Las francesas elegantes han lanzado una nueva moda. Han encontrado unos polvos de arroz que proporcionan, durante todo el día, una tez aterciopelada de sazonado fruto, sin la menor huella de brillo.
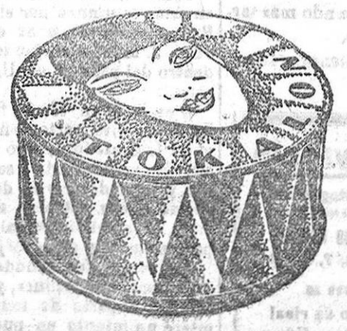

El secreto consiste en un nuevo procedimiento, gracias al cual, los más finísimos polvos de arroz, pasados por un triple tamiz de seda, están mezclados con la Espuma de Crema Doble. Tokalon ha adquirido ahora el privilegio de invención de este recientísimo procedimiento—resultado de varios años de investigaciones por unos Químicos franceses—. Los polvos Tokalon, los famosos polvos parisienses, le permiten a usted decir adiós para siempre al brillo de la nariz y al aspecto grasiento de la piel. Proporcionan una bellísima tez que permanece completamente «mate» durante 8 horas. Ni el viento, ni la lluvia, ni el sudor podrán conseguir que le brille a usted la piel si emplea los Polvos Tokalon «aspecto mate». Proporcionan una belleza fresquísima de pétalo de rosa que la hará dos veces más encantadora. Pida usted los Polvos Tokalon, sin aumento de precio a pesar del coste del nuevo procedimiento aspecto mate.
Los compactos Tokalon contienen ahora espuma de crema. Los polvos y el rojo son ambos muy adherentes. Algo nuevo, diferente y mejor.

Academia de Corte de París
METODO LIZARRITURRI
PLAZA BIB-RAMBLA
Esquina al Zacatín, entrada Boabdil, 2, 1.º

EL SECRETO DE LA FORTUNA
¿QUIERE GANAR A LA LOTERIA?
LA ASTROLOGIA ofrécele la RIQUEZA. Indique su fecha de nacimiento y recibirá GRATIS "El Secreto de la Fortuna" que le indicará los números para ganar en Loterías y también "LA LLAVE DE ORO" que le facilitará los medios para tener suerte en todos los Juegos. Vencer en Amores, Triunfar en Negocios y alcanzar Dichas y Fortuna. Remita su dirección y 0,50 Cénts. en sellos. - Prof. PAKCHANG TONG. Gral. MITRE 2241 - ROSARIO (Sta. FE) - (REP. ARGENTINA)

Indicador económico
De una a ocho palabras, 30 cts. Cada palabra más, 5 cts.
Por cada inserción se abonarán 10 cts. en concepto de Timbre

MUEBLES: Liquidamos camas niqueladas modernísimas, esmaltadas, con sommiers, 35 pesetas; muebles económicos. La Madrileña. Alhóndiga, 16.

TAQUIGRAFIA, Contabilidad Bachillerato, Magisterio, Farmacia, Ciencias. Precios módicos. Ventanilla, 24. E. Izquierdo.

CARGA DE BATERIAS, 2,25 pesetas. Reparación de baterías y dinamos. Talleres García Tejeda, Plaza Campos, 2. Teléfono 2402.

SE ALQUILA (económico) local amplio propio industria. Lavadero Santa Inés 5.

COMPRO estanterías, mostradores y mesa de despacho. Gracia, 27, 1.º, derecha.

BUENA máquina Singer, vendo baratísima. Molinos, 17, segundo.

AMA primeriza se ofrece para su casa. Angeles Martín. Cervantes, 4. Armilla.

Preservativos
La Discreta. Salud, 6. Madrid. Catálogo sin enviar sello

Quiere tomar ¿un purgante bueno, agradable y de inmediata acción? Aceite de Ricino Goloso
Es el mejor de todos los purgantes

El Defensor de Granada
publica dos ediciones diarias